



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, marzo primero (1°) de dos mil veintitrés (2023)

Radicación No.	73-585-4089-003-2022-00130-00
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Ejecutante	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Ejecutado	MARIA EUGENIA SANCHEZ HOYOS
Asunto a resolver:	Dispone Emplazamiento

En atención a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte ejecutante en escrito allegado al correo electrónico del despacho el día 27 de febrero del año en curso, el juzgado,

RESUELVE:

1. EMPLAZAR a la ejecutada **María Eugenia Sánchez Hoyos**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.559.844, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 293 y 108 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 10 de la Ley 2213 de junio 13 de 2022.

2. ORDENAR que por secretaría se incluyan los siguientes datos de las personas emplazadas en el Registro Nacional de Personas Emplazadas: **Nombre, documento y número de identificación, nombre de las partes del proceso, clase de proceso, nombre del Juzgado, la fecha de la presente providencia y número de radicación del proceso.**

3. Entiéndase surtido el emplazamiento, quince (15) días después de publicada la anterior información en la citada base de datos.

NOTIFÍQUESE

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.